

a la Carrera Judicial, a que se refiere la Disposición transitoria cuarta de la citada Ley de Integración y que se resolverá con arreglo a la situación escalafonal prevista en la misma.

Los interesados pueden formular sus peticiones, dentro del plazo de diez días naturales, mediante instancia dirigida a la Presidencia del Consejo General del Poder Judicial, paseo de La Habana, 140, Madrid-16, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en la que harán constar el orden de preferencia por el que solicitan las plazas a cubrir.

Las vacantes que se anuncia en el presente concurso son las siguientes:

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

Alcaraz, Alcira, Arévalo, Astorga, Azpeitia, Baena, Bande, Boltaña, Burgo de Osma, Calahorra, Calarnocha, Carballino, Carolina (La), Carrión de los Condes, Castuera, Caspe, Cazalla de la Sierra, Cervera, Cistierna, Cuéllar, Chiclana de la Frontera, Elda, Fonsagrada, Fregenal de la Sierra, Haro, Herrera del Duque, Jaca, Jerez de los Caballeros, Moguer, Molina de Aragón, Olivenza, Posadas, Pozoblanco, Priego de Córdoba, Puebla de Trives, Puebla de Sanabria, Puigcerdá, Ribadavia, Sahagún, Salas de los Infantes, San Vicente de la Barquera, Santa Coloma de Farnés, Tarazona, Tolosa, Torrelavega, Tremú, Valencia de Alcántara, Valverde del Hierro, Verín, Villalpando, Viella-Mitg-Arán, Vilanova i la Geltrú, Vitigudino y Zafrá.

Juzgados de Distrito servidos por Jueces de ascenso

Barcelona, número 7; Burgos, número 1; La Coruña, número 4; Mataró, número 1; Murcia, número 1; Oviedo, número 2; San Sebastián, número 1; Sevilla, números 5 y 12; Valencia, número 5, y Zaragoza, número 4.

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico-Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.

ADMINISTRACION LOCAL

26152 *RESOLUCION de 17 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Málaga, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración Especial (Perito o Ingeniero Técnico Industrial).*

Lista provisional de admitidos al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Grado Medio de Administración Especial (Perito o Ingeniero Técnico Industrial) de esta Corporación.

Número	Nombre del aspirante
<i>Admitidos</i>	
1	Don Adolfo Araguez Ruiz.
2	Don Andrés Barbudo Quiroga.
3	Don Juan Manuel García Peralta.
4	Don José Antonio Mañas Valle.
5	Don Eduardo Márquez Soler.
6	Don José Manuel Rodríguez Prolongo.
7	Don José Antonio Román Amil.
8	Don Felipe Ramón Vela Obra.
<i>Excluidos</i>	
Ninguno.	

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado 2.º del artículo 50 del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 17 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—9.869-A.

26153 *RESOLUCION de 21 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Málaga, por la que se transcribe lista de admitidos al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos superiores de Administración Especial (Economistas).*

Lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos superiores de Administración Especial (Economistas) de esta Corporación.

Número	Nombre del aspirante
<i>Admitidos</i>	
1	Don Juan Antonio Gimbel Espejo.
2	Don Amador López Ortega.
3	Don Adolfo Marín Zafrá.
4	Don Angel Rivas Peláez.
5	Don Rafael Zavargo Agudo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el apartado 2.º del artículo 50 del Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Málaga, 21 de septiembre de 1982.—El Alcalde.—9.868-A.

26154 *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, de la Diputación Provincial de Málaga, referente al concurso-oposición para proveer 44 plazas de Médicos (más las vacantes que se produzcan) en las especialidades que se citan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 222, de 29 de septiembre, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, 44 plazas de Médicos (más las vacantes que se produzcan); en las siguientes especialidades:

- | | |
|------------------------------|----------------------------|
| 1 Anatomía patológica. | 1 Neurofisiología clínica. |
| 2 Aparato digestivo. | 1 Oftalmología. |
| 1 Aparato respiratorio. | 2 Otorrinolaringología. |
| 1 Cardiología. | 1 Pediatría. |
| 1 Cirugía general. | 10 Psiquiatría. |
| 2 Estomatología. | 2 Radiología. |
| 2 Hematología y Hemoterapia. | 1 Rehabilitación. |
| 1 Laboratorio. | 5 Traumatología. |
| 2 Medicina interna. | 4 Urología. |
| 1 Microbiología. | 3 Ginecología. |

Estas plazas están dotadas de nivel retributivo 10, coeficiente 5, y los emolumentos a percibir por los titulares de las mismas serán: Sueldo, pagas extraordinarias y trienios, de conformidad con lo que fije el Gobierno para las Corporaciones Locales, además de los complementos que establezca la Diputación, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Los interesados en la convocatoria pueden dirigir instancias redactadas en modelos normalizados que facilita la sección de Personal de la Diputación, en el plazo de treinta días hábiles, a contar desde la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 30 de septiembre de 1982.—El Presidente.—9.870-A.

26155 *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca concurso-oposición restringido entre los Sargentos efectivos del Cuerpo de Policía Municipal para proveer 25 plazas de Suboficiales del mismo.*

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.470, de 30 de septiembre del corriente año, publica íntegramente las bases y el programa de la convocatoria aprobada por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de 27 de agosto de 1982 para proveer, por concurso-oposición restringido entre los Sargentos efectivos del Cuerpo de Policía Municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Madrid, 25 plazas de Suboficiales del mismo.

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 434.160 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 6, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en el concurso-oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.855-A.

26156 *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1982, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se convoca oposición libre para proveer nueve plazas de Técnicos de Administración General (Rama Jurídica).*

El «Boletín del Ayuntamiento de Madrid» número 4.470, de 30 de septiembre del corriente año, publica íntegramente las bases y el programa de la convocatoria aprobada por acuerdo de la Comisión Permanente de 9 de julio de 1982 para proveer, por oposición libre, nueve plazas de Técnicos de Administración General (Rama Jurídica).

Las plazas que se convocan están dotadas con el sueldo de 723.600 pesetas anuales, correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, grado, trienios, dos pagas extraordinarias y con las retribuciones complementarias para las plazas establecidas.

El plazo de admisión de instancias para solicitar tomar parte en la oposición es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de septiembre de 1982.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—9.856-A.